

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 11.206/2011

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 29 de Diciembre de 2011 se acordó aprobar inicialmente el Plan Local de instalaciones Deportivas 2011-2016,

de conformidad a lo previsto en el art. 25 de Decreto 144/2001 de 19 de junio sobre Planes de Instalaciones Deportivas.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes mediante anuncio en el BOP y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuente Obejuna a 29 de diciembre de 2011. La Alcaldesa, firma ilegible.